

Resolución de Decanato **175 / 2026 - ING -UNSa**
EXP 167/2025-ING-UNSa - APRUEBA GASTOS OCASIONADOS POR LA
ASUNCIÓN DE AUTORIDADES DE LA FACULTAD, LLEVADA A CABO EL 05
DE MAYO DE 2025

De: Ingeniería - Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas



Salta,
28/04/2026

VISTO la Nota N° 1190/2025-ING-ME-UNSa, mediante la cual el Ing. Héctor Raúl Casado, solicita tener los recaudos correspondientes para la asunción de autoridades de la Facultad electas en los comicios del 11 de abril de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Decana y Vicedecana electas tomaron posesión de los cargos 05 de mayo del mismo año.

Que se realizaron compras de alimentos, insumos ornamentales y sellos por la suma total de \$ 1.134.900,00 (Pesos Un Millón Ciento Treinta Y Cuatro Mil Novecientos).

Que los comprobantes de los gastos ocasionados, que obran en el presente expediente, cumplen con la reglamentación vigente en materia de facturación.

Que es procedente realizar la aprobación de los mismos.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE


ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos ocasionados por la asunción de autoridades de la Facultad, llevada a cabo el 05 de mayo de 2025, por la suma total de \$ 1.134.900,00 (Pesos UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS).

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 1.134.900,00 (Pesos UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS), especificadas en las INOP N° 174/25, 175/25, 187/25 y 191/25, al presupuesto de esta Facultad, según se detalla a continuación:

INCISO 2	CONCEPTO	IMPORTE	TOTAL
2-1-1	ALIMENTOS PARA PERSONAS	\$ 852.900,00	
2-1-4	PRODUCTOS AGROFORESTALES	\$ 40.000,00	
2-9-2	ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA	\$ 142.000,00	
	TOTAL		\$ 1.134.900

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección Administrativa Económica Financiera a sus efectos.

JAB/vsj


FABIANA J. CHAILE DE GARECA
DIRECTOR ADM. ECON. FINANCIERO
A/C DE LA DCCION. GRAL. ADM. ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


DRA. ING. LIZ GRACIELA NALLIM
DECANA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa